

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N. °12

Acta correspondiente a reunión ordinaria de asamblea general, con el objetivo rendir informe de gestión del año 2021.

En la ciudad de Popayán Cauca, Siendo las 8: 00 am del día viernes 18 de marzo del año 2022, se reunieron en la casa del señor **OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ; ubicada** en la carrera 18 54 N 105, la asamblea general de los asociados fundadores de CORSAVIDA.

Con el fin de tratar el siguiente punto.

Rendición de informes del año 2021 de CORSAVIDA.

**La convocatoria se realizo de acuerdo a lo establecido en los estatutos de CORSAVIDA; el día 18 de marzo del 2022.**

### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Nombramiento de secretario y presidente de la Reunión.
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2021.
5. Estudio y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021.
6. Aprobación destinación excedentes para usar en desarrollo actividad meritoria.
7. Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian.
8. Autorización al Representante Legal de expedir una certificación de antecedentes.
9. Lectura y aprobación del texto del acta.

**Se aprueba por unanimidad el orden del día.**

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

#### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de todos los asociados fundadores de CORSAVIDA.

**CORSAVIDA** está conformada por 2 asociados **OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ** cedula 76.324.035 de Popayán, **JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO** cedula 10.296.710; asistieron a la reunión 2 asociados activos (**OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ** cedula 76.324.035 de Popayán, **JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO**. cedula 10.296.710 de Popayán); por lo tanto, **hay quórum** para deliberar y valido para definir el orden del día de la presente acta.

## 2. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

Presidente de la reunión:

**OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ.** Cedula 76.324.035

Secretario de la reunión:

**JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO.** Cedula 10.296.710 de Popayán

**Se aprueba por unanimidad el nombramiento del presidente y secretario de la reunión.**

## 3. Aprobación del orden del día

El presidente de la reunión da lectura del orden del día y lo pone a consideración de los miembros asistentes.

Todos los miembros asistentes aprueban.

Nombre	APRUEBA	NO APRUEBA
OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ	X	
JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO	X	

## 4. INFORME DE GESTIÓN ELABORADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

De acuerdo al Artículo 32, Numeral (v). Funciones de la junta directiva, dicho órgano entregará un informe de gestión anual de las actividades desarrolladas por la corporación del año inmediatamente anterior:

Para la corporación Corsavida es importante resaltar el apoyo brindado por parte de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia comité del Valle, Cauca y Nariño durante lo corrido del año 2021.

Para este año, Corsavida logra el suministro de 137.200 árboles forestales para el proyecto denominado **“Fortalecimiento de la caficultura familiar como un modelo para la construcción de paz estable y duradera a desarrollarse en 34 municipios del departamento del Cauca”**. A sí mismo, con la Federación de cafeteros de Nariño se realiza el suministro de 3.105 árboles forestales y frutales para la ejecución del proyecto denominado **“CAFÉ: UN MODELO INTEGRAL Y ESCALABLE PARA LA SUSTITUCION DE CULTIVOS ILICITOS EN COLOMBIA”CN 2018-1084**, para ser ejecutado con las familias del municipio del Rosario Nariño.

Como un elemento de gran apoyo para el convenio de asociación CVC No 036 de 2020, celebrado entre la corporación Autónoma regional del Valle del Cauca(CVC) - y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – comité departamental del valle del Cauca-, Corsavida suministra para el año 2021, 11.325 árboles frutales y 26.240 esquejes de pasto vetiver.

Estos proyectos liderados por la Federación Nacional de cafeteros de Colombia, son un compromiso con el trabajo y esfuerzo del caficultor colombiano, que buscan incentivar la producción del café como el segundo producto básico más valioso del mundo, siendo altamente satisfactorio para Corsavida ser parte de esta maravillosa labor.

Los resultados obtenidos con la Federación Nacional de Cafeteros en el desarrollo de estas actividades, le permitieron a Corsavida ser tenido en cuenta como proveedor para el año 2022.

Por el quinto año consecutivo, la Corporación ejecuta la administración del recurso económico proveniente del programa “**Fortalecimiento para el desarrollo de cadena forestal productiva Nacional**” (programa desarrollado por la Federación Nacional de Cafeteros del Cauca).

Con la ejecución de este programa se desarrollan diversos talleres en sistemas agroforestales, manejo de residuos sólidos, biodiversidad y reciclaje; talleres en valoración cubica de maderas, podas, entresacas, plagas y enfermedades. Visitas y seguimiento a plantaciones y sistemas agroforestales.

En general la administración de este recurso le permite a la Corporación obtener una gran experiencia en cuanto al reconocimiento del equilibrio social y económico de la población radicada en las zonas cafeteras.

Durante el octavo año consecutivo, la corporación continúa brindando su apoyo a la compañía francesa PUR PROJET, con el suministro de 216.742 árboles forestales y 7.135 árboles frutales.

Durante estos ocho años, la red global PUR PROJET, en su apuesta por la restauración ecológica en los municipios del departamento del Cauca y Nariño sea convertido en un gran referente para Corsavida, en cuanto a proporcionado un mayor reconocimiento a su gran labor a nivel nacional.

Para el año 2021 la corporación tuvo la oportunidad de apoyar con el suministro de material vegetal a otras empresas reconocidas a nivel departamental como lo son : Fundación paisaje y cultura Cauca, **ASOPROACAM** (Asociación productora agropecuaria de campamento Purace), **BIODESS** (Fundación para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del campo colombiano), Serviagroforestales

del pacifico, Agropecuaria Antón moreno SAS, El Resguardo indígena de KIZGAGO, **COMPECAFE** (Cooperativa multiétnica y pluricultural de pequeños caficultores del cauca), entre otros ...Es sin duda alguna, una gran oportunidad para Corsavida de servir como canal de comunicación entre las comunidades y las diferentes asociaciones del departamento en pro del cuidado del medio ambiente.

Para el año 2021 el porcentaje de ventas de material vegetal aumento en un 21% con respecto al año anterior. Esta cifra muestra el interés de las personas naturales, las diferentes entidades y la comunidad en general en el cuidado y protección del medio ambiente.

Es de gran satisfacción para Corsavida producir y proporcionar arboles forestales como fuente de vida, no solo en lo referente a los ecosistemas naturales, sino también para la supervivencia del ser humano.

## **5. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

El Representante Legal con el apoyo de la contadora Pública Luz Teresa Santacruz Ordoñez, presenta los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, destacando las siguientes cifras:

CORSAVIDA, prestó sus servicios enmarcados en el fortalecimiento comunitario, cultural y ambiental, por lo que se obtuvieron unos ingresos operacionales de \$1.913.744.605 , los costos realizados en ejecución de los contratos y/o convenios y de producción fueron de \$1.270.126.196 , los gastos de administración y ventas incurridos correspondieron a \$608.917.388, el excedente neto del ejercicio fue de \$11.054.278, el saldo en banco fue de \$52.805.027, las cuentas por cobrar a clientes \$46.816.100 y un pasivo corriente de \$ 288.607.500.

Se anexan a la presente acta los estados financieros presentados a esta asamblea.

Una vez presentados los estados financieros por parte del representante legal con el apoyo de la contadora, el presidente somete a consideración la aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, el cual es aprobado por la asamblea general.

<b>Nombre</b>	<b>APRUEBA</b>	<b>NO APRUEBA</b>
OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ	X	
JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO	X	

## **6. APROBACIÓN DESTINACIÓN EXCEDENTES PARA USAR EN DESARROLLO ACTIVIDAD MERITORIA.**

Se presenta proyecto para inversión de excedentes por valor de \$11.054.278 en compra de insumos, pago de honorarios, desarrollo de productos e investigación y el saldo de excedentes netos se necesitan como capital de trabajo para mejoramiento de los índices financieros para la participación en procesos licitatorios y convocatorias de entidades del sector público y privado.

## **7. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN**

La asamblea en pleno autoriza al representante Legal Oscar Alirio Castillo Sánchez para que solicite ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial, igualmente le solicitan que los mantenga informados a través de una llamada a su teléfono móvil del avance de los trámites.

El señor Oscar Alirio Castillo Sánchez se compromete a realizar los trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia de CORSAVIDA y así cumplir con la autorización dada por la Asamblea y mantenerlos informados de los trámites realizados.

## **8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE EXPEDIR UNA CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES**

La asamblea general de asociados por unanimidad autoriza al señor Oscar Alirio Castillo Sánchez, representante legal de CORSAVIDA para que revise a través de cualquier medio los antecedentes y que una vez verificados y validados; expida la certificación que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública y el orden económico y social y contra el patrimonio económico y que los mismos no tienen declaratoria de caducidad de contrato público. Igualmente, los asociados le solicitan al señor Oscar Alirio Castillo Sánchez que los mantenga informados a través de una llamada a su teléfono móvil del trámite realizado.

El señor Oscar Alirio Castillo Sánchez se compromete a cumplir con la autorización dada por la Asamblea y mantenerlos informados de los trámites realizados.

## 9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA.

El secretario de la reunión hace lectura del texto de la presente acta.

Los 2 participantes son mayoría, hacen aprobación del texto de la presente acta.

- Votaciones de aprobación del texto del acta 2.
- Votaciones de no aprobación del texto del acta 0.

### **El acta es aprobada por mayoría de asociados de CORSAVIDA.**

Agotándose el orden del día y habiendo sido aprobada el acta y no habiendo otro asunto pendiente por tratar, el presidente de la reunión levanto la cesión, siendo las 12: 30 am del día 18 de marzo del año 2022.

La presente acta es firmada por el presidente de la reunión y el secretario de la reunión.

***\*Este documento es fiel copia tomada de la original que reposa en el libro de actas.***



OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ  
Cedula No 76324035 de Popayán,  
Presidente de la reunión



JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO.  
Cedula No 10296710  
Secretario de la reunión